
Artes, Humanidades y Ciencias Sociales

Plan de Mejoramiento Institucional

University de Valparaíso

“Fortalecimiento Disciplinar y Formación de Calidad:

Una propuesta de las Humanidades, las Ciencias Sociales y las Artes
de la Universidad de Valparaíso para la región y el país”.



1

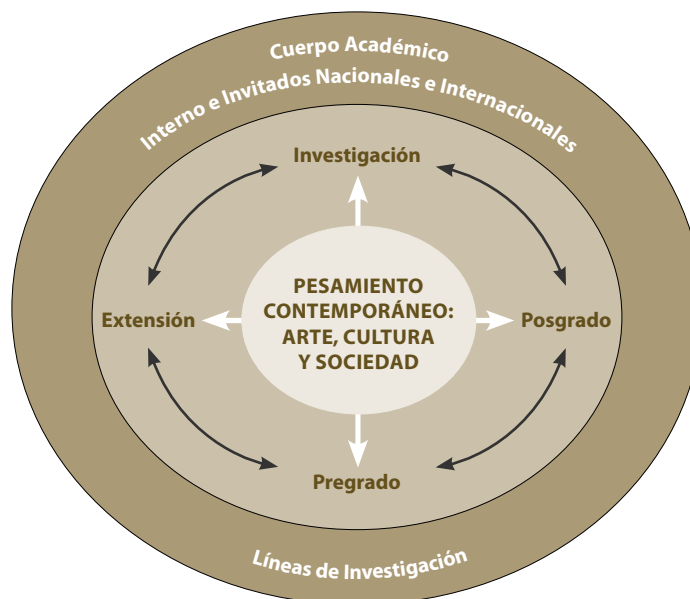
Resumen ejecutivo de la propuesta

El Convenio de la Universidad de Valparaíso se propone el desarrollo disciplinar de las Humanidades, las Artes y las Ciencias Sociales, con el objeto de impactar en la calidad de la docencia de pre y posgrado, mejorar los resultados de la investigación y la creación artística y producir un desarrollo distintivo de la Universidad con la comunidad, y en particular, con la región de Valparaíso.

Estos propósitos se alcanzan a través de una serie de actividades que, de manera conjunta y alineada, produzcan los efectos de mejoramiento esperados. Es así como la Universidad se compromete, en primer lugar, con la creación de un programa de doctorado interdisciplinar en Pensamiento Contemporáneo, donde participan todas las disciplinas convocadas. Este desarrollo importa y produce una serie de efectos deseados que impactan no sólo en el posgrado, sino también en el pregrado, en la investigación y en las actividades de vinculación con el medio. La imagen a continuación muestra la manera cómo los diversos elementos y actividades que son intervenidos producen, aprovechando las sinergias, el alcance de los objetivos planteados:

El propósito de este Convenio es desarrollar un rasgo propio y característico de la Universidad de Valparaíso: la vinculación entre la formación (docencia) y el desarrollo disciplinar (investigación y creación artística), con el objetivo de desplegarlo y fortalecerlo allí donde se manifiesta de modo más débil, y desarrollarlo donde aún se halla como potencialidad, mejorando y asegurando la calidad de la oferta académica y el desarrollo disciplinar. Esta propuesta permitirá que las Humanidades, las Artes y las Ciencias Sociales recuperen, en un horizonte de instalación de cuatro años, su lugar como saberes imprescindibles en la tarea de concretar con proyectos específicos la misión estatal y pública de la Universidad

de Valparaíso, cumpliendo con la responsabilidad social de formar a los profesionales y ciudadanos que la sociedad requiere.



Finalmente, la implementación de este Convenio permitirá **formar una masa crítica de académicos, investigadores y artistas** capaces de transformar a las Humanidades, las Ciencias Sociales y las Artes de la Universidad en saberes capaces de incidir en el desarrollo de Valparaíso –uno de los principales polos de formación en educación superior nacional– a través del quehacer propiamente universitario, a saber: la formación de excelencia de profesionales para las necesidades del medio, la investigación de calidad y con pertinencia en una región de alta complejidad social y económica, y una extensión universitaria capaz de hacer una contribución al desarrollo de la capital cultural del país y desde allí a toda la nación.

El fortalecimiento del cuerpo académico de estas áreas, necesario para desarrollar el posgrado y fortalecer la investigación, se alcanza a través de **la incorporación de académicos doctorados, becas de doctorado para académicos de la Universidad y apoyo para estancias de profesores y estudiantes tanto a nivel nacional como internacional**. Todas estas actividades inciden directamente en los niveles de productividad, esto es, en la cuantía y calidad de los proyectos de investigación, creación artística y publicaciones.

Asimismo, se impacta positivamente en la calidad del pregrado, se espera concluir con los procesos de innovación curricular, desarrollo de programas de movilidad académica y estudiantil y por tanto estar en condiciones de acreditar las ocho carreras y programas que forman parte del Convenio, por periodos de a lo menos cuatro años.

Respecto del posgrado, la creación del doctorado interdisciplinario no sólo representa un fortalecimiento de tal ámbito y la investigación, sino también en los seis programas de magíster existentes, todos los cuales debieran resultar acreditados en el periodo.

La sinergia que se espera producir debiera evidenciar los resultados de los necesarios procesos de articulación entre pre y posgrado, así como con la investigación.

La concreción de las actividades de vinculación con el medio está planteada a través de **la realización de un Foro anual que reúna las actividades tanto académicas como culturales en cuyo centro se encuentran las líneas de investigación y desarrollo del posgrado interdisciplinario**. Todo ello, a realizarse en la ciudad de Valparaíso, polo educativo en el nivel terciario y foco de atención para académicos y estudiantes de los niveles de pre y posgrado, tanto a nivel nacional como internacional, vale decir, el marco y entorno precisos para el desarrollo de este tipo de actividades.

La implementación del Convenio tiene **un presupuesto estimado de M\$3.179.000 (UsD 6 Millones)** de los cuales 403 corresponden a aporte institucional. Dentro de este presupuesto, un 58% del total de recursos se destina al financiamiento de las actividades de reforzamiento del personal académico en estas áreas, tanto en términos de contrataciones como de becas y pasantías, que incluyen también a los estudiantes. Asimismo, se consigna un 24% en gasto de bienes y obras menores, que permiten, por una parte, salvar algunos problemas detectados en bibliografía y el mejoramiento de algunos espacios físicos. Finalmente, un 15% del presupuesto se destina a los gastos requeridos para la operación.

2 Antecedentes

La Universidad de Valparaíso nace en 1981 a partir de la división de la Universidad de Chile tras la promulgación de la Ley General de Universidades. Después de 30 años de vida como institución autónoma, la Universidad de Valparaíso es una corporación de educación superior pública, estatal, pluralista, comprometida con la calidad y la mejora continua, que se desarrolla en la docencia de pre y postgrado, la investigación y creación artística y en la extensión universitaria, ámbitos a través de los cuales se proyecta y vincula con su entorno regional y nacional.

El desarrollo alcanzado por la Universidad en estos años se visualiza en una matrícula de más de quince mil estudiantes en un total de 41 carreras y programas de pregrado; la consolidación de sus sedes en San Felipe y Santiago; el desarrollo del postítulo y posgrado, a través de 3 programas de doctorado, 23 magíster, 11 especialidades médicas y odontológicas y 12 programas de postítulo y diplomado. Este trabajo académico se produce en una estructura de 10 facultades, que abarcan en la práctica la mayoría de las disciplinas tradicionales, pero también programas en áreas nuevas e innovadoras. La complejidad disciplinar de la Universidad de Valparaíso se aprecia entonces como parte de sus más notorias características y fortalezas. Así también, no es extraño constatar los diversos niveles de desarrollo de las distintas áreas, donde se destacan, por ejemplo, los logros en las Ciencias, Medicina, Odontología y Ciencias económicas.

Actualmente, la Universidad de Valparaíso ha logrado su segunda acreditación institucional, incluyendo el área de investigación, además de las obligatorias de docencia de pregrado y gestión institucional.

Hasta comienzos de la década de los setenta, la sede Valparaíso de la Universidad de Chile desarrollaba varias de las disciplinas que concurren

a esta propuesta, es el caso de Historia, Filosofía, Trabajo Social, Cine, Teatro y Música. Sin embargo, a propósito de la reorganización de la Sede –que obedeció más a una decisión política que a la concepción de un nuevo proyecto académico de carácter regional– casi la totalidad de ellas desaparecieron de la Universidad. Sólo permanecieron Trabajo Social, Historia y Filosofía, aunque estas dos últimas no asociadas a programas académicos.

En su historia posterior, la Universidad de Valparaíso ha venido retomando paulatinamente la tradición de la Sede Valparaíso de la Universidad de Chile en el cultivo de las Humanidades, las Ciencias Sociales y las Artes. Así, en 1984 se crean los postgrados en Filosofía e Historia y Ciencias Sociales, en 1991 los programas de licenciatura en dichas disciplinas y ocho años más tarde las carreras de Pedagogía en Filosofía y la de Historia. En el caso de las artes, en el año 2003 nace la carrera de Cine, un año más tarde la de Música, y en el año 2005 resurge la carrera de Actuación Teatral. Finalmente, en el área de las Ciencias Sociales, a Trabajo Social se unen en 1989 Psicología y en 2002, Sociología.

Programas de Pregrado

Las ocho carreras de pregrado incluidas en el Convenio de Desempeño concentran el 13% de la matrícula de la Universidad. Dentro de ellas, Psicología y Trabajo Social son las que matriculan más estudiantes de primer año y las que muestran también las mayores matrículas totales.

CARRERAS Convenio de Desempeño	2010		
	Primer Año	Cursos Superiores	Total
Actuación Teatral	27	97	124
Cine	44	94	138
Filosofía	28	127	155
Historia y Ciencias Sociales	43	238	281
Música	30	126	156
Psicología	85	381	466
Sociología	52	221	273
Trabajo Social	85	385	470
Total Carreras Convenio de Desempeño	394	1669	2063
Matricula Total Universidad	3132	12.426	15.558
Participación carreras Convenio de Desempeño en Total UV	13%	13%	13%

Programas de Posgrado

En el ámbito del postgrado, existen seis¹ programas de Magister en las áreas de la Filosofía, Historia, Psicología y Trabajo Social, lo que evidentemente es un logro significativo en la relación del posgrado en estas áreas tanto a nivel regional como nacional. En efecto, en el país existe un total de 395 programas en las áreas de las Humanidades, las Artes y las Ciencias Sociales, 40 en la quinta región de las cuales 43 corresponden a doctorados (5 en la quinta región).

En dichas áreas, la UV presenta el siguiente listado de programas, todos de magíster:

- Magíster en Filosofía con menciones en Lógica y Filosofía de las Ciencias y en Pensamiento Contemporáneo
- Magíster en Historia mención Historia de Chile y América
- Magíster en Intervención Psicosocial, mención Mediación de Conflictos
- Magíster en Psicología Clínica con menciones en Psicoterapia Constructivista y Construccionalista
- Magíster en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones con menciones en Desarrollo Organizacional y Gestión del Capital Humano y en Psicología de la Salud Ocupacional
- Magíster en Psicología Social con menciones en Intervenciones Psicosociales y en Psicología Jurídica

Estos programas tienen una matrícula de 142 estudiantes, lo que corresponde prácticamente al 20% de la matrícula de este nivel en la Universidad.

Cuerpo Académico

El cuerpo académico de estas 8 carreras y programas está constituido por un total de 193 profesores. De ellos, el 33% corresponde a académicos jornada completa, en tanto el 50% son profesores con menos de media jornada. Respecto de su formación, 20 de los 193 profesores tienen el grado de doctor, lo que equivale a un 10,4%. Al considerarse todos los académicos de estas disciplinas que cuentan con grados de doctor o magíster, la tasa alcanza al 28% al contabilizarse a un total de 55 de los 193 profesores en alguno de estos casos. La masa crítica constituida por los 12 profesores con doctorado, contratados por jornada completa, y que constituyen el 18,8% del total de contratos de este tipo es el indicador que se desea mejorar notablemente a través de las diversas medidas de mejoramiento.

(1) Se encuentra en elaboración un nuevo programa de magíster, en el área de sociología, aun sin fecha de implementación definida. Información proveniente del organismo central, al 31 diciembre 2010. No incluye las actividades desarrolladas a partir de proyectos específicos, por no disponerse de ella centralizadamente..

El detalle del cuerpo académico vigente a diciembre 2010, se presenta en la tabla siguiente:

Cuerpo Académico Humanidades Artes y Ciencias Sociales Universidad de Valparaíso

Jornada	Doctorado	Magíster	Titulados	Otros	Total	% del total
Completa	12	17	33	2	64	33%
Media	2	5	24	2	33	17%
Horas	6	13	62	15	96	50%
Total	20	35	119	19	193	100%
% del Total	10%	18%	61%	1%	100%	

Vinculación con el Medio

En materia de vinculación con el medio, no obstante la Universidad de Valparaíso se ha caracterizado por la realización de innumerables actividades dirigidas a la comunidad, particularmente en estas áreas, ellas son más bien el resultado de iniciativas desarticuladas, tanto en su origen como en su desarrollo.

Es así como, en cuanto a las artes, la Dirección de Extensión y Comunicaciones tuvo entre sus funciones la realización de las actividades culturales dirigidas a la comunidad, algunas de las cuales permanecen bajo su dependencia, como por ejemplo, la radio Valentín Letelier, que en 2011 se encuentra cumpliendo 50 años de existencia, y el Concurso Nacional de Arte Joven, que en 2011 ha realizado su versión número XXXIII, siempre con una alta convocatoria.

En las unidades académicas, por su parte y, a manera de ejemplo, se destacan las siguientes actividades:

Humanidades

La Facultad de Humanidades cuenta con los siguientes Centros de Investigación sobre temáticas específicas:

- Centro de Investigación y Desarrollo - Filosofía: "Perspectivas del pensar", se ha adjudicado por três proyectos Fondo del Libro, Fondart, entre otros. Así mismo, ha realizado três Coloquios de Encuentros Estudiantiles. Además, de la participación con ponencias de todos sus miembros en numerosos congresos nacionales e internacionales.

- Centro de Estudios Interculturales y del Patrimonio (CEIP)) ha publicado, por ejemplo, en conjunto con la carrera de educación Parvularia un libro sobre Educación Intercultural para Educación Parvularia. Edita la Revista Cuadernos Interculturales
- Centro de Estudios Rapa Nui, que investiga y publica sobre Isla de Pascua y el Asia-Pacífico, incluso en la revista del Museo Chileno de Arte Precolombino
- Centro de Estudios Latinoamericanos (CEL), organiza el Seminario de Invierno y las Jornadas de Historia de las Relaciones Internacionales. Además, edita la revista de Estudios Latinoamericanos.
- Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), que investiga y colabora con El Gobierno Regional en temas como Políticas Públicas para el Desarrollo de Territorios Vulnerables.
- Centro de Estudios de Historia Regional y Local.
- Centro de Estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad, dentro de sus actividades se destacan la publicación del libro Ciencia, Tecnología y Sociedad. Así mismo, la participación en Jornadas y coloquios de la materia.
- Centro de Estudio del Pensamiento Iberoamericano(CEPIB), siendo uno de los organizadores del Coloquio: "Las Lecturas de Marx en América Latina en el Siglo XX", organizador del Encuentro Internacional a 80 años de la muerte de José Carlos Mariátegui (2010).
- A partir de la Carrera de Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales se realizan las Cátedras Virtuales para la Integración Latinoamericana, en Convenio con la Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza), a la cual está vinculada la Universidad Mayor de San Andrés (La Paz).
- Académicos de la Carrera de Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales han organizado las Jornadas de Estudios Coloniales, las de Historia Social y las de Historia Andina.
- Se ha apoyado a los Talleres de Historia Social de la Educación, de Historia de América, de Epistemología y de Historia Política, conformados por alumnos de la Carrera de Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales.
- También se han realizado Seminarios sobre "Problemas teóricos históricos y contemporáneos de la Sociología en América Latina", entre el Instituto de Historia y Ciencias Sociales y el Programa de Postgrado en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Se edita, además, la Revista de Historia, que reemplazó a la de Estudios Historiográficos que se editara tradicionalmente, hasta 2005.

Artes

Teatro, con actividades durante todo el año, tales como:

- Festival Interno de Actuación y Movimiento,
- Proyecto Escalera Arriba –presentación de muestras teatrales en la comunidad de Valparaíso-
- Primer Festival Nacional de teatro universitario Juan Barattini Carvelli y
- Proyectos Concursables académico-estudiantiles, para fortalecer áreas de especialidad de la carrera, como es la gestión y producción teatral.

Cine, con actividades durante todo el año, tales como:

- Muestras de Cine,
- Festival de Cine Universitario
- Programas de radio y
- Sesiones de un Cine Club semanal: Aula Abierta, actividad académica donde la entrada es liberada.
- Trabajo con colegios de la región, alrededor de 20 al año, para el desarrollo de talleres de formación en cine.
- Participación de estudiantes en festivales de cine como Valdivia, Antofagasta, Rengo, Ovalle, Valparaíso y Viña del Mar.

Música

- A partir de 1981, a través y bajo la dependencia de la hoy Dirección de Extensión y Comunicaciones, se formaron las agrupaciones musicales ArsAntiqua, Conjunto Barroco, Cuarteto de Cámara, Quinteto de Jazz y el Coro de Estudiantes.

Psicología

Cuenta con las siguientes instancias de vinculación con la comunidad:

- Centro de Psicología Aplicada, o CAPSI (Centro de Atención Psicológica), consolidándose desde un principio como el nexo privilegiado entre la comunidad y la Unidad. En él los estudiantes de los últimos años de la carrera atienden las necesidades clínicas de la comunidad, con la supervisión de profesores de la Escuela.
- Centro de Asesoría Psicoeducativa (CAPSE), atiende a niños, jóvenes y sus tutores, ofreciendo asesoría para una amplia gama de problemáticas educacionales.
- El año 2000 se funda la Revista de Psicología de la Universidad de Valparaíso, órgano de extensión e investigación científica de la unidad.
- El año 2004 abre sus puertas el centro de Mediación Familiar, cuyo objetivo es ofrecer asesoría psicojurídica dentro del contexto

de la nueva ley de matrimonio civil y se reinaugura la página web (www.psicologia-uv.cl), con diferentes servicios on line para postulantes, titulados y público en general.

- Trabajo Social:

Trabajo Social

- Unidad Social Consultorio Socio Jurídico Universidad de Valparaíso, Centro de Práctica especializado en investigación e intervención social socio-jurídica.
- Revista Universitaria de Trabajo Social de circulación permanente de carácter Iberoamericana, con un comité editor que cuenta con destacados académicos del trabajo social a nivel internacional.

3

Objetivos generales y específicos

Objetivo General

Desarrollar disciplinarmente las Humanidades, las Ciencias Sociales y las Artes, a niveles de excelencia nacional e internacional, impactando a la docencia de pregrado, postgrado, la investigación, creación artística, gestión y fortaleciendo la relación Universidad – Sociedad.

Objetivos Específicos

1. Mejorar cuantitativa y cualitativamente los resultados de la Investigación y de la formación de postgrado, incluyendo la creación de un programa de doctorado interdisciplinario de excelencia internacional sobre pensamiento contemporáneo en las áreas de las artes, cultura y sociedad.
2. Elevar notablemente la calidad de la oferta académica de pregrado, implementando procesos de renovación y armonización curricular centrados en el estudiante, articulado tanto con el postgrado como con la investigación asociados al logro efectivo de mejores indicadores de progresión, impacto social del egresado y las condiciones de acreditación de los programas.
3. Generar un foro internacional formal y permanente en la región de Valparaíso, aprovechando sus ventajas comparativas en materias culturales y políticas, que se constituya en un referente a nivel latinoamericano y que signifique incorporar las contribuciones intelectuales en Humanidades, Ciencias Sociales y Artes a nivel político, social y cultural.

4. Generar e implementar un modelo de gestión institucional que signifique un cambio cualitativo en la administración de convenios de desempeño, proyectos y contratos en la Universidad de Valparaíso y que pueda ser replicado en otras instituciones estatales.

4

Principales resultados del convenio de desempeño

Referencia a Objetivos Específicos	Referencia a Macroactividades	Hitos
OE1	I. Fortalecimiento de los cuadros académicos.	<ul style="list-style-type: none"> • Asignación de 4 Becas de doctorado para académicos • Cinco becas de finalización de estudios doctorales. • Contratación de ocho académicos con doctorado de primer nivel. • Veintiocho académicos visitantes. • Veinte estadías para académicos. • Noventa y seis publicaciones presentadas y/o aceptadas en los cuatro años del convenio de desempeño. • Cincuenta y dos proyectos de investigación y creación artística. • Publicación de siete libros
OE 1 and OE 2	II. Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Habilitación de doce aulas y/o laboratorios. • Inversión de M\$740.421 en habilitación, acondicionamiento e implementación de espacios. • Aumento en 138% el Número de textos disponibles para los estudiantes.
OE1	III. Fortalecimiento del Postgrado.	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditación del 100% de los programas de postgrado vigentes. • Creación de un doctorado interdisciplinario.
OE2	IV. Aseguramiento de la calidad del pregrado.	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditación del 100% de los programas de pregrado.
	V. Renovación y armonización curricular de los programas académicos de pregrado	<ul style="list-style-type: none"> • Innovación curricular en el 100% de los programas del convenio de desempeño. • Incorporación de los SCT a los ocho programas del convenio de desempeño. • Disminución del tiempo promedio de titulación.
	VI. Fortalecimiento de las actividades de movilidad estudiantil.	<ul style="list-style-type: none"> • Cuarenta estudiantes de pregrado realizan cursan un semestre en una institución de Educación Superior fuera del país. • Ochenta estudiantes de pregrado participan en el programa de movilidad nacional.
OE3	VII. Posicionamiento de las áreas del PMI en el medio internacional, nacional y regional.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de un Foro Ciudadano Internacional anual. • Presentación de a lo menos tres propuestas anuales a organismos pertinentes.
OE4	VIII. Rediseño de procesos y procedimientos críticos.	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de la eficiencia de procesos críticos atinentes a la implementación de convenios de desempeño, proyectos y otras fuentes de financiamiento externa. • Transferencia del modelo a dos universidades estatales.
	IX. Generación de capacidades de rendición de cuenta pública de los avances y resultados de la gestión institucional y del convenio.	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación de anuarios que den cuenta de la actividad de la institución y de este convenio de desempeño.